



## COMUNICADO OFICIAL DE MEDIDAS EXCEPCIONALES COVID-19

Debido a la situación excepcional que se está viviendo en el país por el Coronavirus COVID-19; según se viene indicando desde los distintos organismos oficiales y por la Comunidad de Madrid, se comunica a todos los ciudadanos que el Ayuntamiento de Villamantilla va a adoptar las siguientes medidas a partir de hoy, 12 de marzo:

- 1.- AYUNTAMIENTO:** Se limitarán los trámites presenciales a los que sean de absoluta necesidad. El resto puede hacerse de forma telefónica 91.813.72.95, por correo electrónico [aytovillamantilla@yahoo.es](mailto:aytovillamantilla@yahoo.es) o con certificado digital o D.N.I. electrónico, por sede electrónica [www.villamantilla.org](http://www.villamantilla.org)
- 2.- RECAUDACION:** Las consultas deberán hacerse de manera telefónica o a través del correo electrónico. No habrá recaudación presencial en el Ayuntamiento, los pagos se podrán hacer por banco, solicitando el recibo vía E-mail a [recaudacion@villamantilla.org](mailto:recaudacion@villamantilla.org) o por teléfono al 91.665.36.60, extensión 2 o al 91.813.72.95 y su pago mediante transferencia. Los datos son los siguientes: [ES09 2038 2213 9960 0040 3333](https://www.es09.es),
- 3.- PARQUES PÚBLICOS:** Deberán restringirse las reuniones. Recomendamos no se haga uso de los parques infantiles, ya que los columpios y otros juegos pueden ser focos de contagio.
- 4.- MERCADILLO:** Se mantendrá los martes para evitar desplazamientos y falta de suministros. Recordamos que la separación mínima entre personas debe ser de un metro y hay que evitar aglomeraciones.
- 5.- PLENO ORDINARIO:** Está previsto para el próximo día 26 de marzo de 2020, aunque es probable su aplazamiento.
- 6.- INSTALACIONES DEPORTIVAS y GIMNASIO MUNICIPAL.** Cerrados al público hasta el día 26 de marzo (valoraremos su ampliación atendiendo a la evolución de la crisis).

En la medida de lo posible quedaros en casa, las salidas de los domicilios deben estar limitadas a las estrictamente imprescindibles.

El Ayuntamiento de Villamantilla está procediendo a desinfectar los edificios públicos, aprovechando el cierre de algunos de ellos.

Evaluaremos de forma constante las medidas a tomar y mantendremos informados a los vecinos sobre su suspensión o cualquier novedad al respecto, a través de las redes sociales, Infovecinos y mediante comunicados.

Pedimos comprensión a la población por las molestias que se puedan ocasionar y trasladamos un mensaje de calma y tranquilidad, así como de responsabilidad. Insistimos en la importancia de que se sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

En Villamantilla, a 12 de marzo de 2.020.

Fdo.: Juan Antonio de la Morena Doca.  
Alcalde-Presidente

